

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 02 DE FEBRERO DE 2016



En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 02 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, estuvo ausente por motivos de trabajo, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, los Regidores Alejandro José Seade Terrazas y Julio Alejandro Gómez Alfaro, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., como invitados se encuentran: el Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMAS, así como el Ing. Sergio Gerardo de la Torre Zaldívar, Director del Departamento de Estudios y Proyectos, de Sindicatura Municipal el Lic. José Chaparro Sánchez, Guillermo Chávez Martínez y Javier Carrillo, y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el orden del día se informa por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, que se encuentran pendientes dos autorizaciones de Fraccionamientos:

El primero denominado "Privadas de Escudero 1a. Etapa, ubicado en la privada de Escudero y calle San Fernando, al Nor Oriente de la ciudad, cuenta con una superficie de 4,999.61 m2 con 15 lotes habitacionales, del cual todavía falta el dictamen jurídico y el de la Dirección de Arroyos y Diques.



El segundo fraccionamiento denominado "Jardines de Santa Clara, Etapa 9", ubicado en el Camino de la Rosita s/n, en el Partido Romero de esta ciudad, el predio cuenta con una superficie de 266,512.60 m2, con 125 lotes habitacionales, del cual todavía falta dictamen de la Dirección Jurídica.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relacionado con el Fraccionamiento Jardines de San Patricio, Etapa V, siendo el promovente Ruba, y toda vez que en Reunión Previa de Cabildo de fecha 20 de enero del año en curso se tomó el acuerdo de no autorizarlo hasta en tanto se aclarara por parte de la JMAS si efectivamente la presión del agua es suficiente en esa zona, para autorizar el nuevo desarrollo, es el motivo por el que se invita a esta reunión al Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, Director Técnico de la JMAS, por lo que se le concede el uso de la palabra, quien manifiesta que la JMAS había expedido dictamen de factibilidad, pero el mismo venció el día último de diciembre del año 2015, por lo que se tendrá que renovar dicho dictamen de factibilidad para que el Cabildo lo autorice en su caso, pero toda vez que se han hecho estudios en esa zona de la Valle del Sol respecto de la presión del agua se ha llegado a la conclusión que no existe ningún problema de falta de presión, hay el volumen, en el verano falla un poco por que los vecinos riegan a cualquier hora del día, siendo el horario permitido a partir de las siete de la tarde y antes de la siete de la mañana, de hecho se cuenta con la infraestructura para el riego con agua tratada para los parques (línea morada), para lo que se tiene que tener una cisterna para presurisar el agua; en conclusión no hay problema de abastecimiento de agua y se otorgará la factibilidad, siempre y cuando cumplan con las condicionantes para otorgar la actualización.

Por lo que una vez agotada la intervención del Ing. Juan Manuel Herrera Mercado, se toma el acuerdo de esperar la factibilidad de la JMAS y sus condicionantes para autorizar por parte de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios este nuevo desarrollo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

lè-

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

| Fecha: | 2 de febrero del 2016 | | 11:00 hrs. | |
|----------|-----------------------------|---|------------|--|
| Lugar: | Sala de Juntas de Regidores | | -90 | |
| | | | | |
| MADÍA CD | Integrantes de la Comisión: | / | _ | |

MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDREZ

CAROLINA FREDERICK

LOZANO

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinadora

Secretaria

Vocal

Asistentes:

| | Nombre | Dependencia | Firma | |
|---------|--------------------|-------------|-------------|--|
| Alejono | dral SadeT. | Regidor | (feigoso) | sade |
| JULIC | D 12 - 60MEZ | FEGIDER | J. J. | |
| Ser | g.o G. Delatorre | JMAS | X | Z / |
| PETN | HALDO ESPINDZA /2. | DEDU | 6 5 | |
| 24 | a brisolda lan | lei DGDV | Julyuot | the state of the s |
| | ANA ZENDEJA | | Agratay X | |
| CHA | PARRO SANCH | EZ JOSE | SINDICATURA | |



| | Asistentes: | |
|---|-------------|-------------------|
| Nombre | Dependencia | Firma |
| Galleno Cho | er Merhun | Studice fun |
| Jaine Com | 16) | Sindrefora |
| Harco Antoni | o Ceello 1 | Asesor Pag |
| MANUEL HER | erena U. | JMAS Y |
| Marcel = Ivopre | Garcia Smit | asesor Regiden It |
| | | |
| | | |
| | | |
| to specific | 1 1 | |
| , , | 1 11 | |
| | 1 40 | |
| M. C. | | |
| 2 2 2 2 | | |
| | | |
| * | | |